

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE  
HOTEL CASA MEDINA S.A. 29 DE MARZO DE 2019.**

En San Pablo de Lago, hoy día 29 de Marzo de 2019 a las 10h30 horas, en las oficinas ubicadas en Barrio Gualabi, calle principal, Colinas de San Pablo, Lote 25A, Parroquia San Pablo, Cantón Otavalo, Provincia de Imbabura, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL (USD \$)	%	NUMERO ACCIONES
WALTER EDUARDO MEDINA	USD\$ 68320	40%	68320
ANDREA CAYETANA MENA	USD\$ 25620	15%	25620
DIANA CAROLINA MEZA	USD\$ 25620	15%	25620
EDITH ALEXANDRA PONCE	USD\$ 25620	15%	25620
JUAN MANUEL PONCE	USD\$ 25620	15%	25620
<b>TOTAL</b>	<b>USD\$ 170800</b>	<b>100%</b>	<b>170800</b>

TOTAL: CIENTO SETENTA MIL OCHOCIENTOS DOLARES que representan la totalidad del capital suscrito y pagado

Comparecen a esta junta el señor Luis Gonzalo Mena como representante legal de ANDREA CAYETANA MENA MEZA, el señor Francisco José Ponce Reyes como representante legal de EDITH ALEXANDRA PONCE MEZA y JUAN MANUEL PONCE MEZA, el señor WALTER EDUARDO MEDINA CALDERON en su calidad de accionista y autorizado para comparecer en nombre y representación de la accionista DIANA CAROLINA MEZA HINOJOSA, Las asistentes representan la totalidad del capital social, por lo que al amparo de lo dispuesto en el artículo 23B de la Ley de Compañías y los estatutos sociales, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía Hotel Casa Medina S.A.

Se pone en consideración de los accionistas el orden del día que está constituido por los siguientes puntos a tratar:

1. Aprobar el Informe del Gerente General para el año 2018
2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2018
3. Conocer y Aprobar el Informe de Comisario para el año 2018
4. Designación de Comisario para el año 2019
5. Resolver sobre el destino de las utilidades

Se instala la sesión la que está presidida por su Presidente el señor Walter Medina, y actúa como secretario ad-hoc el señor Francisco Ponce, quienes constatan la conformación del quorum correspondiente

**Aprobación del Informe Gerente General para el año 2018**

El Presidente procede a dar lectura el Informe presentado por el Gerente General correspondiente al año 2018. Los Accionistas deciden aprobar el mencionado informe por unanimidad.

Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2018

A continuación se pone en conocimiento de los Accionistas el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018. Los Accionistas luego de revisar los estados financieros, proceden a aprobar por unanimidad sin ninguna observación.

Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario para el año 2018

Toma la palabra el Secretario y procede a dar lectura el Informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por los Accionistas.

Designación de Comisario para el año 2019

El accionista Walter Medina propone nombrar al Ing. Fernando Herrera como Comisario Principal y al Ing. Geovanny Valenzuela como Comisario Secundario respectivamente de la compañía para el ejercicio económico 2019, por el periodo de un año.

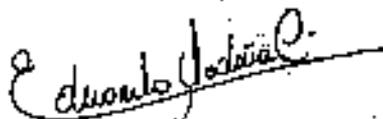
La Junta de Accionistas por unanimidad decide aprobar la designación y ratificar el nombramiento de Comisario de la compañía.

Destino de las Utilidades

Una vez analizado los estados financieros de la Compañía se determina que la compañía durante el ejercicio económico 2018 ha obtenido contablemente la cantidad de USD 351,81 como utilidad, y se informa que en el referido año el 15% de participación a trabajadores equivalente a USD 52,77 se pagará de acuerdo a las disposiciones legales. Debido a que la Compañía se constituyó en febrero del 2012, para el 2018 no cabía ni paga anticipo de Impuesto a la renta, de acuerdo a lo que indica la ley Art. 76 RAJORTI.

Sobre la utilidad neta disponible para los accionistas, la Junta resuelve sea transferido a la cuenta utilidades acumuladas.

Sin otro punto a tratar se procede a un receso para que el secretario Ad-Hoc elabore el acta. Reinstalada la Junta se da lectura el Acta definitiva la misma que es aprobada por los accionistas, para constancia firman los accionistas presentes. Se clausura la sesión a las 11H45.



Walter Eduardo Medina Calderón  
Presidente  
Accionista



Francisco Ponce  
Representante  
Accionista  
Secretario - Ad-Hoc



Gonzalo Mena  
Representante  
Accionista